

**RETRIBUCIONES PERCIBIDAS POR LOS ALTOS CARGOS DE FUNDACIÓN PRODIS DURANTE EL
AÑO 2023**

De conformidad con lo previsto en la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno*, por medio de la presente se informa del importe de la retribución de D^a Valle Oñate Dancausa, Directora General de FUNDACIÓN PRODIS.

La naturaleza de la relación de FUNDACIÓN PRODIS y D^a Valle Oñate Dancausa es de carácter laboral y su retribución bruta anual para 2023 asciende a 50.000€.

A cierre del ejercicio 2022 no existían saldos pendientes, ni activos ni pasivos.

Directora General
Valle Oñate Dancausa